



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

**Cazadores de palabras. Una propuesta de trabajo
para la Filosofía de cuarto de ESO.**

**Word Hunters. A proposal of syllabus program for
Philosophy's fourth year.**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Selina Bárcena Redondo

Tutor: Sara Rodríguez Pérez

Junio de 2020

RESUMEN

Este Trabajo Final de Máster tiene dos vertientes, por un lado tenemos la parte que atañe a nuestra formación en el máster y la que tiene que ver con las innovaciones educativas que creamos susceptibles de ser incluidas. Por otro lado, la parte técnica se muestra en el diseño de una programación docente propia y de una unidad didáctica dónde se recojan y se detallen los contenidos que va a tener la misma. Ambas partes están pensadas para el nivel de cuarto de ESO, en concreto, para la materia de Filosofía.

La parte que tiene que ver con la redacción de una programación ha observado en todo momento las indicaciones que se establecen en las leyes educativas, tratando de ceñirse lo más posible a ellas. En cuanto a la innovación educativa, si bien también se ha hecho observando las directrices dadas por la normativa legal respectiva, puede decirse que es un tanto más libre y creativa.

ABSTRACT

In the present paper I am trying to develop a teaching innovation project and a syllabus to be applied on the fourth year of ESO. All of them are designed following current educational laws and decrees, such as the LOMCE or Decree 43/2015 among others.

The part related to the writing of a syllabus program has been limited to the indications established in the educational laws, trying to follow them as much as possible. For educational innovation, although it has also been done observing the guidelines given by the respective legal regulations, but it can be said that it is somewhat more free and creative.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4-5
2. REFLEXIÓN EN TORNO A LA FORMACIÓN RECIBIDA Y LAS PRÁCTICAS REALIZADAS.....	5-6
3. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	3-36
3.1 Contribución de la materia al logro de las competencias clave de cada etapa.....	5-6
3.2 Objetivos Generales.....	6-12
3.3 Metodología.....	12-13
3.4 Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.....	14-24
3.5 Recursos.....	24-25
3.6 Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado.....	25-27
3.7 Propuesta de actividades complementarias.....	27
3.8 Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente.....	27-28
3.9 Cronograma de las U.D. con su título y distribución en el tiempo.....	29
3.10 Secuenciación de las U.D.....	29-31
3.11 Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura.....	31-32
3.12 Unidad Didáctica. ¿Cómo convivimos? La socialización.....	23-36
4. PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	
“CAZADORES DE PALABRAS”.....	37-52
4.1 Experiencia en el centro y diagnóstico.....	37-39
4.2 Justificación y objetivos.....	39-43
4.3 Marco teórico de referencia.....	43-45
4.4 Desarrollo y recursos.....	45-49
4.5 Seguimiento y evaluación.....	49-52
5. CONCLUSIONES.....	53
6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	54

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo no es una reflexión en abstracto sobre la cuestión educativa sino que se centra en su concreción dentro del sistema educativo español. Pocas profesiones tienen un “directo” tan complejo como la de profesor, por lo que este trabajo se mueve dentro de ese difícil equilibrio en que consiste programar formalmente y lograr persuadir a un público difícil sobre la importancia de tales programas. Además, me gustaría detenerme también en esa mal considerada “otra parte de la docencia”, que tiene que ver con velar por el éxito y el bienestar de los alumnos y alumnas, que se suele concretar en la acción tutorial y que ha sido uno de los núcleos temáticos de la formación recibida en el máster.

Entender la educación como una mera transmisión unidireccional de conocimientos, es una simplicidad que muchas veces resulta altamente peligrosa para los alumnos y nos lleva a descuidar ese principio de beneficencia que debe guiar la labor docente. En este sentido, mi proyecto de innovación trata de implantar una actividad en la que la transmisión de conocimientos vaya en doble sentido, nosotros aprenderemos cosas nuevas y ellos se verán involucrados tanto en el proceso de aprendizaje como en el de enseñanza. Considero, tras mi paso por el centro, que escuchar con atención las cosas que nos plantean los alumnos y alumnas es casi tan importante como la claridad de nuestras exposiciones. Entender las circunstancias particulares sobre las que estamos trabajando nos ayuda a orientar las explicaciones y a prever los problemas que puedan surgir. El proyecto de innovación “Cazadores de Palabras” tiene como fin no sólo afianzar el vocabulario de nuestro alumnado, sino también lograr que los chicos y chicas se involucren en el proceso de enseñanza y se sientan escuchados y reconocidos.

Finalmente, debo destacar que una de las características principales del proyecto “Cazadores de Palabras” es su versatilidad, con ello me refiero a que puede aplicarse en otras asignaturas que no pertenezcan necesariamente a mi especialidad (Departamento de Filosofía) sino que siendo éste su coordinador, puedan incluirse otras asignaturas o términos pertenecientes a otras ramas. Además, si bien aquí he planteado y desarrollado mi proyecto a nivel de aula (micro), es perfectamente posible elevarlo al nivel meso y lograr que otros profesores del centro se sumen, incluso que el material que ellos van a ir creando les acompañe a lo largo de su paso por la ESO y se vaya completando curso tras curso. En todo caso, por cuestiones de tiempo y espacio, aquí el proyecto se aplicará a la asignatura Filosofía de cuarto de ESO.

En cuanto a la programación docente que propongo aquí, está diseñada para la materia de Filosofía de cuarto de ESO. Metodológicamente está diseñada para tratar de enseñar a los alumnos manteniendo en todo momento una perspectiva colaborativa que incite al diálogo y a dinamizar los aprendizajes colectivos. Además, en ella estará incluida también mi propuesta de innovación.

2. REFLEXIÓN EN TORNO A LA FORMACIÓN RECIBIDA Y LAS PRÁCTICAS REALIZADAS

Dice Emilio Lledó, con su característica tendencia a echar mano de los griegos, que *‘en la raíz de la palabra educación está un verbo latino que significa “guiar”, “conducir”; pero también sacar algo de alguien’*. Esa función dinámica del profesor, o del tutor si nos ponemos rigurosos con las funciones, ha sido uno de los núcleos teóricos sobre los que ha girado nuestra formación teórica, pero es una realidad que solo cobra sentido pleno en las prácticas, en la toma de contacto real con el otro. Y no digo esto en detrimento de la formación teórica recibida, sino más bien para recalcar que la mejor manera de apreciar el proceso educativo es contemplarlo dentro del contexto empírico que lo abraza y que va guiando su desarrollo. La educación no es independiente del proceso educativo, es decir, el contenido y la transmisión adecuada del conocimiento no es independiente del sistema escolar que lo posibilita. Más bien, el sistema educativo mismo, con su normativa legal y su reparto férreo de funciones y formularios de rigor, es el que va performando el camino que se atisba un poco más adelante.

La función orientadora y la atención pedagógica son centrales a la hora de llevar a cabo esa acción que no solo ha de guiar, como sugiere Emilio Lledó en su libro “Sobre la educación”, sino que ha de llevarse a la práctica haciendo brotar tanto la pasión por aprender, como las condiciones que la posibiliten, independientemente del lugar de origen que cada estudiante tenga. Por tanto, tenemos una doble función, la de conseguir del alumno la atención y la actitud que se requiere y la de conseguir del sistema educativo un trato justo con cada uno, posibilitando que las condiciones familiares particulares sean lo menos determinantes posible. Un tema como éste, que alude a la justicia como pilar del sistema educativo ha sido uno de los más recurrentes e interesantes que hemos podido tratar en el máster y en asignaturas como Complementos o Sociedad Familia y Educación.

Ahora bien, es un error pensar que practicando el *Principio de Beneficencia* (Giner y Puigardeu, 2008) basta para lograr un desarrollo integral, se requiere tanto esa actitud de apoyo y de ayuda, como una formación sólida y responsable en nuestra especialidad. Sin llegar a entender el proceso educativo desde una lógica utilitarista, es honesto reconocer que el éxito en las etapas educativas depende casi por entero de los conocimientos positivos que nuestros alumnos y alumnas sean capaces de adquirir. También es responsabilidad nuestra adaptarlos y transmitirlos de manera adecuada y rigurosa, facilitándoles así una formación sólida. También este aspecto lo hemos podido debatir en profundidad en la asignatura de Complementos.

Al hilo de todo esto, no puede dejar de citar Procesos y Contextos Educativos como una de las materias que más profundizan en la importancia de la acción tutorial y de la inclusión para poder construir un sistema educativo equitativo y justo.

Ahora bien, no puede dejar de destacar el periodo de prácticas como una de las partes más desafiantes e interesantes de la formación recibida en el máster. Creo que es allí donde se aprecia francamente lo entreveradas que están estas dos dimensiones de la educación (la transmisión de conocimientos y la función tutorial y pedagógica) y donde vemos la importancia de los enfoques colaborativos.

3. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

La Programación Didáctica que voy a desarrollar a continuación está pensada para la asignatura Filosofía de cuarto de ESO. He elegido esta asignatura porque ha sido una de las que más he podido trabajar en las prácticas, es optativa, tiene tres horas lectivas semanales y es ideal para enmarcar la implantación de mi Propuesta de Innovación.

En cuanto a las cuestiones formales, parto de los contenidos y criterios de evaluación establecidos por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). A nivel del Principado de Asturias, me baso en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

3.1 Contribución de la materia al logro de las competencias clave de cada etapa.

La materia que aquí nos ocupa trata de contribuir a la adquisición de las competencias clave que se establecen en el Artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (Currículo básico de ESO y Bachillerato), y atendiendo al Decreto 43/2015, de 10 de junio (Currículo de Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias). Las competencias clave establecidas son las siguientes: comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y finalmente, conciencia y expresiones culturales.

Antes de concretar algunas de las actividades que refuerzan estas competencias, cabe destacar que no todas se pueden trabajar en igual medida, puesto que los propios contenidos de la materia inciden más en unas competencias que en otras. Pero el hecho de que estas competencias tengan carácter transversal, ayudará a que los alumnos no vean ninguna de ellas desatendida, sumando a todo el ello el hecho de que, tal como establece el citado decreto, *“el desarrollo de esas competencias ocupará necesariamente buena parte de lo que se haga en el aula, y será una de las más relevantes aportaciones de la materia”* (pág.559)

La materia de Filosofía (nivel cuarto de ESO) contribuye al **desarrollo de la comunicación lingüística** con la gestión de situaciones comunicativas de diferente modalidad y aprovechando la naturaleza discursiva que posee. Por ejemplo, el alumnado tendrá que emplear habilidades relacionadas con la producción oral y escrita de exposiciones y textos respectivamente (debates en el aula, exposiciones orales, entradas de blog, lectura comprensiva y comentario de ensayos, narrativa, prensa...) Todo ello en diferentes formatos (libros, fotocopias, electrónicos...). Con todo esto se logra que las actitudes que pretende fomentar esta competencia se trabajen: se desarrolla el espíritu crítico, se fomenta el diálogo como herramienta esencial para resolver conflictos y posibilitar una convivencia armónica, se trabaja el ejercicio activo de la ciudadanía y se fomenta el ejercicio de la escucha, el interés y la actitud positiva hacia la argumentación y el razonamiento.

En segundo lugar debe trabajarse la **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología**. Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la

que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato: “la activación de la competencia matemática supone que el aprendiz es capaz de una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada” (*Sec. I. Pág. 6993*). Así, lograr el acercamiento de los alumnos a los modelos que explican la realidad, el conocimiento humano y su estructura y la actividad científica, es una de las claves de esta asignatura. Por otro lado, se valora la capacidad de abstracción, el rigor argumentativo, la producción de juicios fundamentados y la capacidad de seleccionar información relevante. Además se emplearan fuentes digitales y foros de debate para la actividad de clase, con lo que también queda reforzada a competencia tecnológica.

En tercer lugar, la competencia **aprender a aprender** trata de iniciar y motivar a los alumnos para el aprendizaje continuo, organizado y autónomo. Se trabaja por medio de la realización de pequeñas disertaciones y comentarios y de trabajos de investigación que implican cierto nivel de autonomía en la búsqueda. Todas estas actividades estarán planificadas, estructuradas y evaluadas, pero se hace especial hincapié en el proceso de planificación, dando a los alumnos autonomía y pautas para el trabajo creativo e independiente. Con ello se espera que cada alumno sea capaz de conocer sus límites, sus fortalezas y establecer los fines de su investigación.

En cuarto lugar tenemos una de las competencias que mejor se adapta a la asignatura: la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Aquí la perspectiva crítica en torno a temas como el origen del hombre, el género, el Estado, la identidad personal o la socialización, ayuda a que los alumnos y alumnas mantengan posturas alejadas del etnocentrismo y sean capaces de empatizar tanto a nivel individual, como en lo relacionado con la participación cívica y su responsabilidad como ciudadanos en la política, la cultura, el medio ambiente, etc...

En cuanto a las aportaciones de esta materia al **sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor**, tal vez no se atenga a los términos económicos o empresariales en los que solemos entender estos conceptos, pero puede contribuir a ella de manera diferente. Me refiero a su contribución en el desarrollo del proceso creativo, de la crítica y de la búsqueda de puntos de vista innovadores. Además se trabaja el diálogo, el debate y la capacidad de exposición en público de ideas.

Por último, la adquisición de la competencia **conciencia y expresiones culturales** se trabaja también ampliamente, aportando conocimientos sobre la herencia cultural que nos ha traído hasta nuestros días (escuelas, autores, corrientes filosóficas...) y poniéndola siempre en contexto y en diálogo con la actualidad. Además, se procura que los estudiantes se vayan familiarizando con los diferentes marcos ideológicos que rigen la vida política, que analizan y definen lo social y que ayudan a entender el diálogo entre culturas.

3.2 Objetivos Generales.

Para establecer los objetivos debemos acudir primero al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Concretamente al Artículo 11. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria. Es aquí donde encontramos recogidos los objetivos que los alumnos y alumnas de Educación Secundaria Obligatoria deberían adquirir:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Tras haber considerado estos objetivos generales, debemos descender en el nivel de concreción y atenernos a los objetivos que se establecen en el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias. Los objetivos propuestos para la asignatura y el nivel que estamos trabajando establecen las siguientes capacidades a desarrollar:

- a) Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los conceptos y términos específicos en el análisis, la argumentación y el debate.
- b) Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando racionalmente tanto las ideas como las conductas, no aceptando ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.
- c) Potenciar la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, tanto para la búsqueda de una definición colectiva de verdad como para la búsqueda de nuevas soluciones a los interrogantes planteados.
- d) Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- e) Analizar y comentar textos filosóficos, considerando tanto su coherencia interna como su contexto histórico, expresando por escrito y oralmente de forma clara los problemas que plantean y valorando críticamente los enfoques que ofrecen sobre las cuestiones tratadas.
- f) Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo: búsqueda y selección de información en diversas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, mostrando rigor intelectual en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones.
- g) Adoptar una actitud crítica ante cualquier tipo de desigualdad y discriminación social, ya sea por motivos de sexo, raza, creencias u otras circunstancias, tomando conciencia de los prejuicios que subyacen en las propias formas de pensamiento.

h) Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón como instrumento de transformación y cambio a la hora de construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

i) Conocer y examinar críticamente alguno de los aspectos más relevantes acerca de la naturaleza de las acciones humanas desde las dimensiones ética, técnica y estética, valorando críticamente su capacidad transformadora, así como las diversas repercusiones que pueden tener sobre la vida individual y social.

j) Conocer y examinar críticamente alguno de los aspectos más significativos de la sociedad, especialmente en lo relativo a cuestiones como la construcción de los derechos o la legitimación de poder, valorando los esfuerzos por constituir una sociedad democrática e igualitaria basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en la defensa del medio natural.

k) Valorar los intentos por construir un orden mundial basado en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.

l) Consolidar las competencias sociales y cívicas, fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.

m) Desarrollar una conducta cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos, comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, y con la defensa de la naturaleza, mostrando actitudes de responsabilidad social y participación en la vida comunitaria.

3.3 Metodología.

En líneas generales, tanto para la asignatura de Filosofía como para la de Valores éticos, el Decreto 43/2015 recomienda la puesta en práctica de una metodología activa donde la transmisión de conocimiento no sea meramente vertical, sino que sea colaborativa y versátil, proponiendo diferentes tipos de actividades (individuales, grupales, orales, escritas, creativas...) Además, hace hincapié en la necesidad de exponer en el aula problemas actuales en los que los estudiantes puedan poner en práctica el análisis creativo

y proponer a su vez temas relevantes para tratar en conjunto. Esta propuesta de situaciones-problema como eje central de trabajo, ayuda a que el alumnado sea capaz de adquirir pensamiento crítico y relacional, uno de los objetivos de esta materia.

Por tanto, tenemos en primer lugar la figura del profesor como transmisor de información, pero también como dinamizador, de manera que el aula se parecería más a un taller que a una sala de conferencias. Se trata de conseguir que los alumnos y alumnas colaboren en todo momento y se sientan parte de un todo colaborativo.

Atendiendo a tales recomendaciones, los recursos didácticos que se proponen van desde el uso clásico de la pizarra y el proyector, hasta el uso de distintos recursos como análisis de películas o de videos , de noticias y por supuesto, de textos de diferente estilo (literarios, ensayísticos, periodísticos...)

Además, mi proyecto de innovación “Cazadores de Palabras” se acomoda perfectamente a las recomendaciones expuestas en el Decreto 43/2015 y contribuye tanto a fomentar la idea del aula como espacio horizontal y colaborativo, como a estimular el interés de los alumnos por ser parte activa de la clase. Recordemos que la idea principal del proyecto es animar a los estudiantes a que traigan al aula palabras y conceptos que manejen en su día a día o que les resulten complejos, para ser definidos y analizados en común, tanto si están en Castellano como si no. De esta manera, se intenta que ellos mismos terminen siendo los autores de un modesto diccionario que puede serles de gran ayuda, no solo en la materia de Filosofía sino todas, pues el contenido de dicho diccionario no se ceñiría a ninguna temática, sino a la curiosidad y las dudas del alumnado.

Por último, y dada la importancia que se concede a la capacidad de emplear diferentes estrategias didácticas, se procurará trabajar tanto mediante estrategias expositivas que provean al alumnado de un conocimiento ya elaborado que debe asimilar y aplicar posteriormente, como mediante estrategias de comentario y análisis textual, en las que se proporcione a los alumnos el material (noticias, videos, fragmentos de texto...) y las pautas a seguir, para que sean ellos quienes se enfrenten a él y elaboren creativamente trabajos o exposiciones.

3.4. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

A la hora de valorar el aprendizaje del alumnado, debemos atenernos por un lado a la LOMCE, que remarca el valor de las siete competencias en el proceso de evaluación. Por otro lado, el Decreto 43/2015 apunta a que ha de llevarse a cabo el proceso de evaluación mediante los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Para la materia de Filosofía (cuarto curso de ESO), la relación de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje es la siguiente:

Tabla 1: Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje para la asignatura de Filosofía (4º de ESO).

Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje Evaluables
<p>Bloque 1: La Filosofía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. - Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. - Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. - Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. - Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, 	<ul style="list-style-type: none"> - Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas. - Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear. - Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica. - Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos. - Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito. - Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida

<p>por entenderse a sí mismo o a sí misma y a lo que le rodea.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. 	<p>por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada. - Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.
<p>Bloque 2: Identidad Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la profundidad de la pregunta <i>¿quién soy?</i>, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la Filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y a una misma expresándolo por escrito. - Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. - Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. - Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. - Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. - Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. - Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la Filosofía de la mente y la neurociencia. - Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y 	<ul style="list-style-type: none"> - Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos. - Define y caracteriza qué es la personalidad. - Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello. - Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática. - Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo o de una misma. - Analiza qué se entiende por inconsciente. - Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo o de una misma. - Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de Filosofía de la mente.

<p>direcciona de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. - Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. - Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. - Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. - Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros. - Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser una persona emprendedora y creativa. - Conocer, desde la historia de la Filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la Filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración. - Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación. - Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. - Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación. - Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana. - Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana. - Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos. - Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento. - Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en internet, con la terminología filosófica del tema. - Explica la teoría del alma de Platón. - Explica la teoría del alma de Aristóteles. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma. - Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de
---	--

<ul style="list-style-type: none"> - Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. - Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad - Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVI - Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano - Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. - Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto. 	<p>pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo o a sí misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano. - Explica qué es la voluntad. - Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal. - Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.
<p>Bloque 3: Socialización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. - Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. - Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta 	<ul style="list-style-type: none"> - Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización. - Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano. - Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las

<p>para la transformación y la autosuperación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. - Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. - Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. - Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo o una misma en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. - Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. 	<p>ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo. - Describe la socialización primaria y secundaria. - Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado. - Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente. - Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías. - Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales. - Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en internet.
<p>Bloque 4: Pensamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características - Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. - Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. - Conocer la concepción contemporánea sobre la 	<ul style="list-style-type: none"> - Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error. - Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características. - Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón. - Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.

<p>inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. - Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones. - Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo. - Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.
<p>Bloque 5: Realidad y metafísica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. - Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay, y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. - Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. - Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad. - Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. - Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto. - Analiza textos cuyo punto de reflexiones la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita. - Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes. - Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.

<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.
<p>Bloque 6: Transformación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. - Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación y con la facultad de la voluntad. - Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. - Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. - Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. - Conocer la Estética como la parte de la Filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza - Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo 	<ul style="list-style-type: none"> - Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. - Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión. - Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad. - Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia. - Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural. - Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad. - Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia. - Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas. - Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos. - Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.

<p>funciona y cuáles son sus características.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. - Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. - Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. - Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. - Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. - Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. - Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explica las fases del proceso creativo - Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como la revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica. - Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad. - Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso. - Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación. - Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición. - Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.
---	---

Fuente: Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

En la tabla que se muestra a continuación aparecen enunciadas las distintas unidades didácticas junto con los instrumentos y procedimientos de evaluación respectivos. Además, en consonancia con los criterios y estándares que aparecen desglosados arriba y que he extraído del Decreto 43/2015, de 10 de Junio, se muestran también los porcentajes que se asignan a cada una de las actividades a efectos de su evaluación. El tipo de evaluación de la asignatura de Filosofía de cuarto de ESO es trimestral, es decir, la calificación final es la media de la calificación de cada trimestre.

Tabla 2: Programación Didáctica.

	Contenidos (Unidades Didácticas)	Criterios de Calificación Trimestrales	Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
1º T R I M E S T R E	UD1. ¿Dónde estamos? El lugar de la filosofía.	50%	1. Presentación del cuaderno de trabajo 1.	1. Cuaderno alumno
	UD2. ¿Quiénes somos? La identidad del ser humano.	20%	1. Presentación del cuaderno de trabajo 2.	1. Cuaderno alumno
10%		2. Realización de prueba escrita	2. Prueba escrita tipo test	
2º T R I M	UD3. ¿Cómo convivimos? La socialización.	10%	3. Presentación de al menos una propuesta en el Proyecto Cazadores de Palabras.	3. Fichas del proyecto Cazadores de Palabras.
		30%	1. Presentación del cuaderno de trabajo 3.	1. Cuaderno alumno
		10%	2. Presentación de las conclusiones del trabajo grupal.	2. Trabajo grupal por escrito.
			3. Presentación de al menos una propuesta en el Proyecto Cazadores de Palabras.	3. Fichas del proyecto Cazadores de Palabras.

E S T R E	UD4. ¿Cómo conocemos? El pensamiento	20%	1. Presentación del cuaderno de trabajo 4.	1. Cuaderno alumno
		20%	2. Participación en la sesión de ordenadores.	2. Entrega al profesor de la relación de páginas seleccionadas.
		10%	3. Presentación de al menos una propuesta en el Proyecto Cazadores de Palabras.	3. Fichas del proyecto Cazadores de Palabras.
3º T R I M E S T R E	UD5. ¿Cómo existimos? La metafísica	15%	1. Presentación del cuaderno de trabajo 5.	1. Cuaderno alumno
		25%	2. Presentación ensayo breve sobre el texto propuesto.	2. Ensayo individual por escrito.
		10%	3. Presentación de al menos una propuesta en el Proyecto Cazadores de Palabras.	3. Fichas del proyecto Cazadores de Palabras.
E S T R E	UD6. ¿Somos libres? Transformación	40%	1. Presentación del cuaderno de trabajo 6.	1. Cuaderno alumno
		10%	2. Presentación de al menos una propuesta en el Proyecto Cazadores de Palabras.	2. Fichas del proyecto Cazadores de Palabras.

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 43/2015, de 10 de junio.

Finalmente, cabe destacar que se habilitaran dos procedimientos de evaluación: uno será por la vía ordinaria, tal como se distribuye arriba y el otro tiene carácter extraordinario, es decir, está destinado a los alumnos que se hayan ausentado injustificadamente durante más de un 30% de las clases.

En la evaluación extraordinaria los criterios deben ser necesariamente distintos, pues se entiende que los alumnos no han podido lograr un seguimiento normal de las clases y no han podido participar en los trabajos de grupo ni en las reflexiones generales con las que se irá completando el cuaderno de clases. Por tanto, se proponen como actividades principales para los alumnos que tengan evaluación extraordinaria, la redacción de un trabajo individual de investigación (60% de la nota final) y la realización de un examen (40% de nota final).

3.5 Recursos.

Los recursos necesarios para la puesta en práctica de esta propuesta de programación docente no requieren ningún elemento extraordinario. En primer lugar se requerirá de un cuaderno de clase que se irá actualizando con el desarrollo de las clases. Sí que será necesaria un aula de informática para realizar el trabajo propuesto para la unidad cuarta, que consistirá en buscar en internet información falsa, errónea, mal redactada o capciosa sobre un tema a elegir por los alumnos. La idea es lograr que se familiaricen con la búsqueda crítica de información y que no se conformen para sus trabajos con aquello que sale en primer lugar en un buscador. Se les proporcionarán también una lista de recursos web en la que podrán encontrar información fiable, páginas como:

- <https://existentialcomics.com/> . Es una web en la que se tratan contenidos filosóficos en forma de cómic y con cierto tono cómico.
- <http://www.e-torredebabel.com/DiccionarioFilosofia/Diccionario-Filosofico.htm>
Es una web en la que se pueden encontrar entradas sobre historia de la filosofía y además se pueden consultar definiciones de conceptos.
- <https://www.testeando.es/> Es un recurso interesante, pues esta web contiene varios tipos de test y preguntas sobre diferentes materias, entre ellas filosofía. Es entretenido y puede ayudar a fijar conceptos.
- <http://lalechuzademinerva.es/> Esta web contiene resúmenes muy interesantes sobre historia de la filosofía.

- Unboxing Philosophy. Es un canal de youtube en el que se realizan videos explicativos sobre distintos temas y Corrientes filosóficas.

En cuanto a los textos, se les proporcionarán por medio de fotocopias que podrán ir incorporando a su cuaderno de clases, pues la idea es que sean breves y se presten a la reflexión. Junto con los textos se propondrán también películas, fragmentos de series o canciones con las que trabajaremos en clase y que tan solo requieren de un ordenador y un proyector. Sería imposible concretar esta lista de materiales ahora mismo, pues una asignatura como ésta requiere, tal como se aconseja en el Decreto 43/2015, ir acomodándose a la realidad y a los temas de actualidad, por lo que es aconsejable ir incluyendo noticias o fragmentos de informativos que puedan servirnos como apoyo en clase o puedan ayudarnos a generar entre los estudiantes un debate enriquecedor.

Finalmente, nos quedan por explicar los recursos que requiere el proyecto “Cazadores de Palabras”. En este caso tan solo se necesitaría un cuaderno, que sería común para toda la clase y unas “fichas” que les serían proporcionadas a la clase en forma de fotocopias y que servirían para que cada alumno propusiese las palabras que considerara interesantes.

3.6 Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado y, en su caso, las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales, o con altas capacidades intelectuales.

Las medidas de refuerzo y atención a la diversidad, lo primero que deben tener en consideración son los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. No todos aprendemos a la misma velocidad ni respondemos igual a una metodología de enseñanza, algo que aparece recogido de varias maneras distintas en el preámbulo de la LOMCE, donde se remarca que los alumnos son la razón de ser de la educación, por lo que cada uno de ellos merece una atención que le permita desarrollar su talento, fomentar la movilidad social y posibilitar que se rompan las barreras económicas y sociales para generar expectativas en todos y cada uno de ellos. Además, el Artículo 27.2 de la Constitución española incide en lo mismo cuándo dice que « La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales».

Así pues, un sistema educativo de calidad debe atender a todo esto a la hora de proponer unas medidas de atención a la diversidad que sean justas para todos. Las propuestas que se hagan deben estar adaptadas al alumno y también deben ajustarse al grupo-clase, colaborando incluso con el Departamento de Orientación para elaborar los materiales.

Todos los materiales utilizados en mi propuesta están disponibles tanto en formato físico como en formato digital. Además, las entregas de material para su evaluación contarán con los mismos canales de acceso, para facilitar el trabajo a los estudiantes. Se elaborarán actividades de refuerzo como lecturas de textos complementarios, propuestas de videos explicativos que refuercen el trabajo de aula, propuesta de una guía de trabajo que ayude a organizar las tareas asignadas y los métodos de estudio, colaboración con otros departamentos para reforzar el trabajo de las competencias, etc...

Es evidente que los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) y los alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo (NEAE) deben recibir atención personalizada y tareas apropiadas a su situación, siempre apoyándonos en el Departamento de Orientación. Pero no podemos olvidarlos de que en un aula llena de alumnos siempre vamos a tener diferentes ritmos de aprendizaje, por ello es recomendable estar atentos a la diversidad del grupo y tener siempre a mano medidas alternativas. Por ejemplo, la DUA o Diseño Universal para el Aprendizaje, es una propuesta muy interesante que tiene como finalidad el diseño de un currículo flexible, donde se reduzcan al máximo las barreras para el aprendizaje que puedan existir en los diferentes contextos educativos. Idealmente se trata de un currículo que no necesitaría ser adaptado significativamente a posteriori, porque beneficia indirectamente a personas a las que en principio no estaba destinado, pero encuentran en él una ayuda significativa.

Una propuesta que trata de acomodarse a los principio del DUA, sería tratar de diseñar una programación en la que, partiendo de unos conocimientos muy básicos, cada alumno pudiese ir profundizando en los conocimientos según su capacidad. Una manera sería trabajando sobre un mismo tema aunque ofreciendo a los alumnos y alumnas textos sobre los que trabajar con diferentes grados de dificultad, siempre evitando que ellos lo supieran. También combinando estilos de textos: ensayísticos, periodísticos, literarios o incluso letras de canciones, o proponiendo temas para subir nota con alguna actividad complementaria.

Dentro de los centros de educación secundaria, las medidas de atención a la diversidad pueden encontrarse en los documentos oficiales del mismo (Programa Educativo del Centro, Programación General Anual o el Programa de Atención a la Diversidad de Departamento de Orientación respectivo).

3.7 Propuesta de actividades complementarias.

Las actividades complementarias o extraescolares de refuerzo dependerán del centro en el que estemos desarrollando nuestra actividad docente. También de los programas institucionales que tenga implantados, como por ejemplo el programa “Ni ogros ni princesas” que trata de fomentar una educación afectivo-sexual desde una perspectiva de salud y bienestar, basándose en el fomento de la autoestima y la autonomía, en la libertad de elección desde el conocimiento, en la igualdad de mujeres y hombres, y en el respeto a las diferentes orientaciones sexuales, entre otras cuestiones. Sería también muy recomendable participar en el Plan de Lectura del centro en caso de que existiese, pues en una asignatura como ésta que nos ocupa, saber leer bien y comprender lo que se lee es una clave fundamental.

Por otro lado se podrían proponer salidas de campo, como por ejemplo visitas a la redacción de algún periódico, participación en charlas y conferencias, museos, etc...

Otra actividad complementaria podría ser, ya que en el proyecto de innovación tenemos como objetivo intentar que los alumnos y alumnas redacten un diccionario, proponer una visita guiada a una editorial, para que vean en primera persona el proceso mediante el cual se corrige y se publica un libro.

3.8 Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente.

Este elemento tiene como objetivo el seguimiento del desarrollo de la programación docente y la revisión crítica de la misma. Cada departamento debe realizar periódicamente una reunión en la que se valore como está funcionando la programación que se ha puesto en marcha, además, este proceso de seguimiento debe aparecer detallado dentro de la misma.

También se debe tener en cuenta el procedimiento de evaluación de la programación docente que se propone en la Programación General Anual del propio centro.

Por otro lado, el Gobierno del Principado de Asturias en el documento “ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS CONCRECIONES DEL CURRÍCULO Y LAS PROGRAMACIONES DOCENTES DE LAS ENSEÑANZAS DE ESO Y BACHILLERATO LOMCE” sugiere como indicadores de logro:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

Además, dentro del proceso de evaluación que debe llevar a cabo el departamento de Filosofía y los docentes, es interesante evaluar cuestiones como: la temporalización (si ha sido adecuada y si los contenidos pueden darse en los plazos previstos), los contenidos (si el nivel es adecuado al grupo), la metodología (si estamos consiguiendo que la información llegue adecuadamente a los estudiantes), la atención a la diversidad (si somos capaces de adecuarnos a todos los alumnos) y la evaluación (si los resultados académicos se adecuan al esfuerzo y conocimientos del alumno/a). Todo esto se llevará a cabo por medio de una reunión trimestral de todos los miembros del departamento en cuestión.

3.9 Cronograma de las U.D. con su título y distribución en el tiempo.

Tabla 3: Distribución en el tiempo de las unidades.

	Unidades	Periodo de implantación
1º T R I M.	UD1. ¿Dónde estamos? El lugar de la filosofía.	Desde el 16 de Septiembre hasta el 23 de Octubre (18h) aproximadamente
	UD2. ¿Quiénes somos? La identidad del ser humano.	Desde el 23 de Octubre hasta el 22 de Diciembre (23h) aproximadamente
2º T R I M.	UD3. ¿Cómo convivimos? La socialización.	Desde el 11 de Enero hasta el 12 de Febrero (15h) aproximadamente
	UD4. ¿Cómo conocemos? El pensamiento	Desde el 17 de Febrero hasta el 26 de Marzo (18h) aproximadamente
3º T R I M.	UD5. ¿Cómo existimos? La metafísica	Desde el 6 de Abril hasta el 14 de Mayo (18h) aproximadamente
	UD6. ¿Somos libres? Transformación	Desde el 17 de Mayo hasta el 23 de Junio (15h) aproximadamente

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 43/2015.

3.10 Secuenciación de las U.D.

En primer lugar, comenzaré este apartado remitiéndome al Apartado 3.4 en el que aparecen destalladas en la Tabla 1 (página 14) la relación entre los Criterio de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje. Junto con éstas, en la Tabla 2 (página 22) también aparecen detalladas las actividades tipo a desarrollar en cada unidad didáctica, los porcentajes de evaluación y su distribución en el tiempo. En relación con la temporalización de las unidades, podemos comprobar en el apartado anterior la duración detallada de cada una de ellas.

En lo que respecta a los contenidos del currículo, el Decreto 43/2015, de 10 de junio asigna a la materia optativa de Filosofía para cuarto de la ESO, los siguientes:

Bloque 1. La Filosofía

La especificidad del saber filosófico: diferencias entre Filosofía y otros tipos de saber. El origen de la Filosofía occidental y su relación con las orientales. Las primeras explicaciones filosóficas: el pensamiento presocrático y la búsqueda del arjé/arché; Sofistas y Sócrates: la pregunta por el ser humano y la validez de las normas sociales.

Bloque 2. Identidad personal

La personalidad: diferentes teorías y clasificaciones. Inconsciente y psicoanálisis. La Filosofía de la mente y la neurociencia. La motivación. Diferentes teorías sobre la motivación: cognitivismo y teoría humanística. Motivación, afectividad y sexualidad. Las teorías del alma de Platón y Aristóteles. La relación entre cuerpo, alma y afectos. San Agustín: la importancia de conocer y reflexionar sobre los propios deseos. Descartes: el cogito. El materialismo mecanicista francés del s. XVIII. La voluntad y el logro de objetivos. Racionalidad y emotividad en el ser humano. El ser humano como proyecto en relación a su personalidad, voluntad y motivaciones.

Bloque 3. Socialización

La dimensión social y cultural del ser humano. La socialización. El proceso de aprendizaje: los roles de género. Las teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado: Hobbes, Locke y Rousseau. Cultura, sociedad y civilización: universalismo frente a multiculturalidad. Relaciones sociales: comunicación verbal y no verbal.

Bloque 4. Pensamiento

La actividad racional del ser humano. La teoría de la inteligencia emocional de Goleman. Posturas epistemológicas a lo largo de la historia: racionalismo, empirismo, escepticismo, relativismo, dogmatismo, criticismo. Tipos de verdad: pragmatismo y perspectivismo.

Bloque 5. Realidad y metafísica

Los problemas de la metafísica. La pregunta por el origen del universo: explicaciones míticas y explicaciones racionales. Visiones del cosmos: la teoría del caos. Determinismo y azar cuántico. Las preguntas sobre el sentido de la existencia y algunas respuestas.

Bloque 6. Transformación

Teorías filosóficas sobre la libertad: estoicos, Spinoza, Kant, Rousseau, Stuart Mill y Harriet Taylor, Simone de Beauvoir. El problema de la autodeterminación: la voluntad y la libertad de decisión y elección. La cuestión del libre albedrío y las neurociencias. La mutua determinación individuo-sociedad: libertad individual y libertad política. La experiencia estética. La belleza: objetividad frente a subjetividad. Historicidad y sesgos culturales en el concepto de belleza. Imaginación, libertad y creatividad. La capacidad creativa del ser humano. Las fases del proceso creativo. Técnicas del desarrollo de la creatividad

En mi propuesta de programación cada uno de los bloques se corresponde con una unidad didáctica, aunque no todas tienen asignadas el mismo número de horas lectivas. Es evidente que no podemos hacer una departamentación rígida de las fechas en las que terminaremos con una unidad y comenzaremos con otra, pues depende mucho del ritmo de cada grupo y del calendario de la comunidad en las que estemos, aun así, en la Tabla 3 del apartado 3.9, propongo una relación aproximada de fechas.

3.11. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura.

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, se propondrán tareas de recuperación a partir de unos materiales que les serán proporcionados por el profesor. Consistirá en la realización de un comentario de texto en el que podrán utilizar los materiales de trabajo y en la realización y entrega de dos baterías de ejercicios que complementarían esta prueba.

Es importante destacar que antes de diseñar y entregar los materiales de trabajo será conveniente haber hecho una revisión individualizada de la situación de cada estudiante para poder detectar las dificultades más significativas y tratar de ayudarle a superarlas. De nada serviría producir unos materiales que incidieran en lo mismo y desatendieran los problemas que ya habían encontrado previamente en la materia. Por ello, considero que es importante revisar individualmente cada caso, recurriendo si fuese necesario, al

Departamento de Orientación para lograr que el alumno/a, en caso de tener dificultades graves pueda tener en todo momento la posibilidad de superar con éxito la asignatura.

También creo que sería muy importante entregar a cada alumno, junto con los materiales de trabajo, un informe en el que se le comunique aquellas áreas en las que está más flojo. Esta idea surge porque durante mi periodo de prácticas he tenido la experiencia de que muchos alumnos que suspenden lo hacen porque no saben exactamente que es aquello que no entienden. Algunas veces formular las preguntas correctas es tan difícil como contestar algo que no sabemos, por lo que el criterio del profesor puede ser de gran ayuda para el alumno a la hora de mejorar los resultados de su trabajo. Saber qué es lo que no se sabe puede ser un punto de partida interesante y es algo que muchas veces damos por sentado como profesores, pero que no es tan evidente cuando se es un estudiante.

3.12 Unidad Didáctica

¿Cómo convivimos? La socialización.

Curso: 4º de ESO (Segundo ciclo)

Grupo: Mixto (grupos: A, B, C y D)

Asignatura: Filosofía (optativa)

Número de Alumnos: 22

Contextualización y justificación

La presente unidad está planteada para alumnos de cuarto curso de la asignatura Filosofía. Es una asignatura optativa que tiene tres horas lectivas semanales. El tema de ésta unidad pertenece al Bloque 3, recogido en el Decreto 43/2015 de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. El citado Bloque tiene como tema central: La Socialización.

El grupo al que va dirigida está compuesto por un total de 22 alumnos y alumnas. Por lo que he podido comprobar ninguno de ellos requiere de adaptaciones curriculares y en general son capaces de seguir las clases con normalidad.

Competencias Clave ESO

- A. Comunicación lingüística.
- B. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- C. Competencia digital.
- D. Aprender a aprender.
- E. Competencias sociales y cívicas.
- F. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- G. Conciencia y expresiones culturales.

Contenidos Didácticos

- La dimensión social y cultural del ser humano.
- La socialización. El proceso de aprendizaje: los roles de género.
- Las teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado: Hobbes, Locke y Rousseau.
- Cultura, sociedad y civilización: universalismo frente a multiculturalidad.
- Relaciones sociales: comunicación verbal y no verbal.

Criterios de Calificación	Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Estándares de Aprendizaje
<p>10%</p> <p>30%</p> <p>10%</p>	<p>1. Presentación del cuaderno de trabajo 3.</p> <p>2. Presentación de las conclusiones del trabajo grupal.</p> <p>3. Presentación de al menos una propuesta en el Proyecto Cazadores de Palabras.</p>	<p>1. Cuaderno alumno</p> <p>2. Trabajo grupal por escrito.</p> <p>3. Fichas del proyecto Cazadores de Palabras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización. • Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano. • Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. • Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo. • Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado. • Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en internet. • Describe la socialización primaria y secundaria.

			<ul style="list-style-type: none">• Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.• Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.• Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.
--	--	--	---

Objetivos	Criterios de Evaluación
<p>1. Conocer y entender las teorías sociales de Hobbes y Rousseau</p> <p>2. Enumerar las distintas teorías sobre el origen de la sociedad.</p> <p>3. Definir etiquetas, estereotipos, roles de género y prejuicios.</p> <p>4. Definir los conceptos de multiculturalismo y etnocentrismo.</p> <p>5. Observar y atender a las normas de un debate en el aula.</p> <p>6. Tomar conciencia de la posición del individuo dentro del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. - Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. - Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. - Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. - Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. - Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. - Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo o una misma en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. - Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

4. PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

4.1 Experiencia en el Centro y Diagnóstico

A nivel administrativo, el centro en el que me inspiro tiene un total de 1090 alumnos (a fecha de 18/10/2019) repartidos entre los niveles de ESO (18 grupos que suman un total de 371 alumnos), Bachillerato (8 grupos de diurno y 6 de nocturno que suman 318 alumnos) y Ciclos Formativos (401 alumnos). En los cursos de ESO hay además Sección Bilingüe. Imparte también Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales, ofertando además la posibilidad de solicitar horario nocturno. Finalmente, oferta dos ciclos de Formación Profesional de grado superior: Educación Infantil y Animación de Actividades Físico Deportivas. Tiene un total de 93 profesores. Es un instituto denominado “de línea 4”, es decir, tiene cuatro grupos por curso en la ESO (A, B, C Y D). Además, si echamos un vistazo al documento del Proyecto Educativo del Centro, se nos dice que durante el curso 2016/2017 había un total de 1070 alumnos en el centro de los que 207 procedían de otros países. Eso nos ayuda a dar cuenta de la diversidad con la que tenemos que trabajar. También se señala la importancia de considerar que trabajamos con un amplio abanico socioeconómico, algo que tenemos que tener en mente al plantear actividades o mandar tareas para casa.

Pues bien, mi proyecto de innovación parte precisamente de esta realidad plural y multicultural que se da en el centro. Hay que destacar que acoge estudiantes de 38 nacionalidades diferentes y muchos de los cuales no hablan castellano suficiente para seguir una clase o incluso no lo entienden el absoluto. Así aparece recogido en la PGA del centro:

“En la ESO, aunque estadísticamente el instituto obtenga unas cifras ligeramente más bajas que las mostradas por la media asturiana, es necesario tener en cuenta que en esta etapa educativa se han ido incorporando alumnos durante todo el curso, en gran parte extranjeros, no sólo con importantes desfases curriculares sino también con un gran desconocimiento del idioma castellano.” (PGA IES Alfonso II, pág. 5)

Estamos en un centro dónde además de francés e inglés se imparte una asignatura optativa de alemán. Por otro lado, el centro cuenta con un “aula de inmersión lingüística” cuya función es ayudar a los alumnos con dificultades de integración en la comunidad

educativa, pues la idea es facilitar el aprendizaje del idioma de manera simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal. Pues bien, mi proyecto de innovación va destinado a suavizar esa barrera que se impone entre las clases ordinarias y los grupos de inmersión, haciendo que el paso desde los segundos a los primeros sea lo menos agobiante posible para el alumnado. Trataré de explicarlo más en profundidad en el apartado de “Justificación”, pero la idea es que todos los estudiantes y no sólo los que se ven obligados a sacrificar las clases normales para aprender correctamente el castellano, se conviertan en Cazadores de Palabras y vean todo lo que unos podemos aprender de los otros, aun cuando no seamos capaces de comunicarnos plenamente. El resultado de esa cacería sería un diccionario de uso en el que se recogerían sus aportaciones y su trabajo.

Este es un proyecto que está pensado para la ESO, no surge como algo adscrito a un grupo determinado, aunque se podría aplicar también al nivel de bachillerato sin ninguna dificultad. Es más, pese a ser una innovación pensada para el nivel de aula y en el ámbito de las asignaturas ligadas al departamento de Filosofía, podría proponerse un desarrollo más amplio llevándola al nivel “meso” para involucrar a todo el centro.

Como en principio está pensada para el nivel “micro”, los agentes implicados son los alumnos y el profesor, también las familias. Las familias, aunque de manera menos directa, lo están en la medida en que son quienes nos van a proporcionar el contenido por medio de los alumnos y quienes van a poder ayudarles a redactar el significado y traducción, sobre todo en los casos en que las palabras pertenezcan a otra lengua.

Por otro lado, hacer extensiva esta innovación al nivel “meso” nos obligaría a involucrar a profesores de otras materias, a otros departamentos y a estructurar nuestro diccionario de manera diferente, pues rebasaría el ámbito del aula para convertirse en una actividad transversal. Pero en esta variante de la innovación, habría algo muy interesante: este diccionario de uso podría acompañar a los alumnos a lo largo de su recorrido por toda la ESO, permitiéndonos a nosotros y a ellos ver el progreso y generando un resultado final mucho más completo y más útil.

Mi idea, al proponer tanto su aplicación “micro” como “meso” es mostrar la versatilidad del proyecto, lo cual puede facilitar su puesta en marcha, pues no requiere de grandes complicaciones y además es susceptible de pasar de un nivel a otro aunque ya esté puesto en marcha. Es decir, puede ser puesto en marcha por un profesor y en caso de que otros

se interesen por él, puede modificarse sobre la marcha, sin necesidad de movilizar a muchas personas desde el principio. Creo que si queremos que los proyectos se pongan en marcha, es importante que sean atractivos tanto para los alumnos como para los profesores.

4.2 Justificación y objetivos

Anteriormente he hablado del “Aula de inmersión lingüística” como uno de los elementos que inspiraron mi proyecto de innovación, veamos un poco más en profundidad en qué consiste.

Tabla 4: Objetivos del proyecto de innovación.

1. Mejorar la competencia en castellano.
2. Fijar vocabulario específico de la asignatura.
3. Gestionar críticamente la información recogida en internet
4. Fomentar la integración
5. Conocer en profundidad la comunidad que les rodea.
6. Fomentar la iniciativa y el trabajo autónomo.

Fuente: elaboración propia.

Los objetivos fundamentales son mejorar o incorporar la competencia lingüística básica del castellano tratando de llegar al nivel A2 y mejorar el vocabulario básico. Pero hay otra cosa más, el aula de inmersión trata de fomentar la inclusión y la integración de esos alumnos y alumnas recién llegados y cuya situación, al no manejar el idioma, es doblemente vulnerable. El horario escolar establecido para este alumnado es de 8:30 a 12:20, incorporándose en el resto de su horario al aula ordinaria de su centro, por lo que su adaptación al grupo puede ser mucho más compleja.

Por otro lado, además de la realidad plurilingüe y multicultural del centro, nos encontramos con que se enseñan varios idiomas como lo son el francés, el inglés y el alemán. Además, no debemos olvidarnos que en Asturias se habla bable y tenemos un nutrido vocabulario propio que muchas veces escuchamos y empleamos de manera inconsciente.

El proyecto Cazadores de Palabras pretende aprovechar todo esto, el objetivo fundamental es que los alumnos y las alumnas traigan palabras y conceptos al aula, que cada uno pueda mostrar ante el resto de compañeros como se habla en su entorno, porque las palabras también nos conforman y dejan traslucir parte de nuestra realidad social. Lo que pretendo hacer es un diccionario, pero uno que se nutra de la realidad de mis alumnos y de su vida cotidiana, de manera que dejando que ellos enseñen al resto podamos aprender todos. Tengo que matizar que ese diccionario no pretende en ningún caso ser obra mía, sino que la intención es dejarles la autoría a ellos, de manera que al finalizar el curso tengan un manual de uso, una recopilación de sus aportaciones, de sus dudas y de sus intereses que además debería haberles ayudado a fijar conocimientos.

Para hacer un diccionario que no sea meramente un diccionario, he pensado que se deben incluir palabras en otras lenguas, sobre todo aquellas que no encuentren acomodo en el castellano y más que una traducción reclamen una explicación ¡Que mejor manera de hacerlo que reuniendo en un solo espacio a los nativos de ambos idiomas! Además, podríamos incluir términos que les resulten complejos, ideas que puedan ser explicativas, conceptos que encuentren interesantes, etc... Si bien es una idea pensada para las asignaturas de Valores Éticos y Filosofía de la ESO, se puede hacer extensivo a cualquier asignatura, incluso, se podrían rescatar conceptos o términos del resto de asignaturas para ser definidos e incluidos en el diccionario si ellos lo consideran necesario.

En cuanto al desarrollo de los objetivos en relación con las competencias, se daría de la siguiente manera:

1. Mejorar la **competencia lingüística**, incorporando nuevas palabras y términos a los que habitualmente suele manejar nuestro estudiantado y definiéndolos de manera conjunta y relacional, de forma que todos sean capaces de entenderlo.
2. Trabajar sobre la **competencia matemática** de los alumnos pidiéndoles que propongan modelos de organización y estructuras en las cuales podamos ir incorporando toda la información que va a ir apareciendo. Las matemáticas son algo más que contar, también nos ayudan a estructurar y es ahí precisamente donde esta competencia puede trabajarse. ¿Qué tamaño de cuaderno necesitamos? ¿Cuánto espacio podemos calcular que debe ocupar cada letra? ¿Es preferible dividir geométricamente las hojas o podemos ir incluyendo las entradas sobre una hoja sin pautar?...

3. En cuanto al trabajo con **materiales digitales**, será una de las claves del proyecto, pues va a requerirles tratar de encontrar información veraz y ser capaces de sintetizarla en unas pocas líneas. Por ejemplo, si lo que vamos a incluir es una palabra que pertenece a otra lengua, tendremos que traducirla, pero no sólo son *google translate* sino que habrá que ser riguroso y buscar en otros diccionarios, incluso físicos. Si por otro lado es un concepto filosófico esa búsqueda contrastada y crítica deberá ser mucho más rigurosa, dada la ambigüedad que estos conceptos pueden entrañar. Además, el hecho de que cada uno tenga que hacer una pequeña búsqueda y luego sean todas puestas en común, analizando las fuentes, hace que el trabajo sobre la competencia digital sea también un aprendizaje colaborativo.

4. Otro objetivo, menos próximo a lo académico, es aquel que pretende estimular las **competencias sociales y cívicas**. Esta fue la primera motivación del proyecto, interconectar a los alumnos en algo que va más allá de la escuela, lograr que todos conozcan un pedacito de la realidad de sus compañeros desde el pupitre, algo que creo es de gran ayuda a la hora de convivir. ¿Y cómo podría hacer esto un diccionario? Pues sencillamente animándoles a que lo que traigan al aula no sean meras palabras por compromiso, sino ideas o formas de hablar que tengan en su entorno, que sean capaces de transmitirles a sus compañeros la forma en que les habla la calle, sea en el idioma que sea. Considero que cuándo nos acercamos un poco a la realidad del otro, nos es mucho más fácil convivir con él sin estereotiparlo, simplemente respetándole. Entiendo, que nuestra forma de hablar es la forma en que nos presentamos ante los demás y por eso sería muy interesante ver que palabras les rodean, no sólo en el aula sino también en sus casas, sobre todo cuando tenemos la suerte de tener ante nosotros un ambiente tan multicultural. El objetivo final es sencillo, que este proyecto les ayude a convivir mejor, a entender otras realidades.

5. Aquí entra a otra competencia importante que va ligada a la anterior, el trabajo sobre la **conciencia y las expresiones culturales**. Y no me refiero solo a las expresiones culturales que puedan tener alumnos o alumnas de otros países, aspecto que de poder ser trabajado adecuadamente resultaría muy enriquecedor, sino también dentro del propio entorno ¿Hablamos igual con nuestros abuelos que con nuestros amigos? ¿Influye el factor socioeconómico en la capacidad de expresión de cada uno? ¿Cuántos hablan bable habitualmente y que opinión tienen de quienes lo emplean?

En cuanto a expresiones culturales más lejanas, el asunto se vuelve mucho más interesante ¿Todos nos dirigimos de igual manera a nuestros padres? ¿Qué palabras o ideas les resultan intraducibles o sin una palabra equivalente en castellano? ¿Qué palabras de cortesía manejan? ¿Entienden igual el lenguaje de sus compañeros y el de su profesor?....

6. ¿Puede ésta actividad trabajar el **sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor**? Quizá no sería fácil ver la relación si nos atenemos a la definición empresarial-económica de estos conceptos, pero esa relación cobra todo el sentido cuándo miramos hacia su inspiradora principal: María Moliner. He aquí el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor personificado y definido en su mejor sentido:

“Su hijo Pedro me ha contado cómo trabajaba. Dice que un día se levantó a las cinco de la mañana, dividió una cuartilla en cuatro partes iguales y se puso a escribir fichas de palabras sin más preparativos. Sus únicas herramientas de trabajo eran dos atriles y una máquina de escribir portátil, que sobrevivió a la escritura del diccionario. [...]María Moliner tenía un método infinito: pretendía agarrar al vuelo todas las palabras de la vida. «Sobre todo las que encuentro en los periódicos», dijo en una entrevista. «Porque allí viene el idioma vivo, el que se está usando, las palabras que tienen que inventarse al momento por necesidad».” (García Márquez, 1981)

La voluntad de hacer y la constancia son una reinterpretación, en mi opinión muy válida, para interpretar ésta competencia tan a menudo entendida sólo en términos empresariales. Creo que colocar a los alumnos y alumnas en la posición de autores no sólo les estimula por poner en valor sus aportaciones, sino que además les muestra que la capacidad de sacrificio, el esfuerzo y la voluntad de hacer cosas nuevas son también herramientas imprescindibles para un estudiante. Atreverse tiene recompensa, quizá a María Moliner no le llegó de la manera institucional, pues no fue aceptada en la Academia de la Lengua habiendo mostrado méritos sobrados, pero puede presumir de que un Premio Nobel de la talla de Gabriel García Márquez haya reconocido la deuda que sus escritos tienen con ella.

7. **Aprender a aprender** es otra de las competencias clave que pretende reforzar esta actividad. De un lado, creo que las habilidades que adquieran aquí les permitirán iniciarse en el aprendizaje y ser capaces de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma. Localizar sus dudas, plantearlas, buscar información y contrastarla antes de formalizarla en el papel, es un esquema que va más allá de éste pequeño proyecto. Otro

de los momentos en los que se trabajará esta competencia es al principio mismo del proyecto, cuándo entre todos diseñaremos las fichas en las que incluiremos la palabra o concepto y que deben contener los siguientes apartados: la palabra, el idioma en el que está, género, definición y otros conceptos con los que está relacionada. Además, si el departamento de clásicas participase, podría incluirse la etimología. También puede incluirse aquí además quién fue el alumno que la propuso. La idea es que esta ficha sea de carácter genérico para poder utilizarla con todos los conceptos que se propongan y que su estructura sea obra de los alumnos y alumnas.

4.3 Marco teórico de referencia

El punto de partida de este proyecto de innovación es un tanto literario, sobre todo porque su inspiración inicial vino de una novela. Pero para diseñar un marco en el que poder insertar esta propuesta me baso sobre todo en artículos de investigación.

Como he venido recalando anteriormente, mi intención es crear en los alumnos y alumnas interés y curiosidad por aprender. Me gustaría que no sólo participasen por el sentido utilitario de lograr aumentar su nota sino porque realmente se sientan parte del proyecto. De ahí que recoja la distinción entre “Tomar partido” y “Tomar parte”. El primero tiene un sentido de la participación más débil, tomar partido hace referencia a una decisión puntual en la que escogemos entre varias opciones ya dada. El segundo, en cambio, tiene un sentido más amplio, tomar parte es también participar en el proceso de construcción, implica participar de manera cotidiana y estar permanentemente alerta.

“Aprender a tomar parte es, por tanto, una finalidad educativa esencial [...]es aprender a convivir, a compartir, a cooperar, a disentir, a discrepar, a discutir, a confrontar, a negociar, a consensuar y finalmente a decidir.” (Martín, 2006, p 80)

Me gustaría obtener de mis alumnos ese tipo de participación en la que no solo rellenen fichas por compromiso o participen las veces estipuladas en los debates, creo que un elemento esencial para un proyecto de innovación como éste es crear un clima de aula distendido, con debates que sin ser necesariamente muy pautados hagan a todos parte del proyecto.

Siguiendo con esta idea de crear un clima de aula participativo, me encontré que otra de las cosas fundamentales que podían trabajarse era la integración generando situaciones en las que todos tengan que colaborar e interactuar, bien escuchando y participando de

las propuestas de otros compañeros o bien exponiendo ellos sus ideas a las valoraciones de los demás.

Se habla constantemente de igualdad y de mitigar las diferencias, pero resulta todo un reto llevarlo a la práctica. Para Fernández Enguita (2001), no debe ser la equidad en el reparto un criterio central, sino que lo importante estaría en saber identificar los problemas y poner los medios que se requieran para compensarlos:

“El respeto a la diversidad consiste aquí en el respeto a la integridad y la dignidad humanas por encima de cualquier discapacidad y a la plena integración educativa y social” (Fernández Enguita, 2001)

Creo que los proyectos que partan de esta identificación de problemas tienen que tratar necesariamente de incluir y acercar a todo el alumnado, de ahí que el diccionario que se propone como actividad tenga una temática y unos criterios que pueden parecer indefinidos o laxos, pero en realidad, lo que tratan de hacer es incluir todas las dudas (tanto las de los aventajados como las de aquellos que tienen menor interés), todas las lenguas, todas las realidades sociales...

Finalmente, y en línea con lo que vengo diciendo, tengo que reconocer aquí la importancia que la lectura de Pierre Bourdieu (2007) ha tenido en el planteamiento de éste proyecto. El sistema educativo y el modo que éste tiene de reproducir y camuflar las desigualdades de clase es un tema central en Bourdieu, este análisis de la educación se articula en torno a la idea de que la “herencia cultural” que los alumnos poseen cuando acceden al sistema escolar, determina significativamente sus progresos dentro del mismo. Además de esto, Bourdieu (2013) dice que no crecemos y nos realizamos en entornos neutros y asépticos, estamos mediados por las estructuras en las que vivimos desde nuestro nacimiento y mantener una idea de sujeto autónomo y libre de toda determinación es para Bourdieu poco realista. Puede decirse que estas estructuras van haciendo surcos y marcas de fábrica en nosotros hasta quedar incorporadas en nuestro ideario de forma tan natural que dejan casi de sernos conscientes. Así, una de las primeras cosas de las que uno se da cuenta cuando llega a un instituto de educación pública, es la maravillosa diversidad cultural y social que encierran y la dificultad que tiene articularla. Cada alumno viene de un hogar diferente y de un espacio social diferente, por lo que siguiendo a Bourdieu, tendremos una diversidad de disposiciones mentales y de estructuras de mediación que en ocasiones puede aislar a algunos alumnos o separar tanto sus realidades que lleguen a hacerse

incomprensibles mutuamente. Mi modesta propuesta de mediación, para acercar la realidad de un chico brasileño que no domina español con la de una chica ovetense que vive en el centro de la ciudad, o la realidad de una chica canadiense recién llegada, sin dominar nada de castellano y que no quiere compartir pupitre con un chico marroquí que habla perfecto castellano, es ni más ni menos que un diccionario. Un diccionario que les obligue a escuchar al otro y a pensar, aunque solo sea durante un momento, con los esquemas mentales clasificatorios debilitados. Un diccionario que rompa algunos estereotipos y que muestre que todo el mundo puede aportarnos cosas interesantes.

4.4 Desarrollo y Recursos

El proyecto de innovación Cazadores de Palabras tiene varios momentos, pero en términos generales podemos resumirlos en tres: Primero la propuesta y explicación a los alumnos, después, en caso de que ellos estén de acuerdo en ponerlo en marcha, comenzaríamos el proceso de estructuración a nivel formal, es decir, ver cómo vamos a proponer y organizar la información (realización de las fichas, estructura del cuaderno en el que lo vamos a ir anotando, etc...). Finalmente, podremos proceder a ponerlo en marcha e ir completándolo semana tras semana.

En cuanto a la temporización, una vez solventados los dos primeros pasos, la idea es dedicarle los 15 últimos minutos de clase si se aplica en la asignatura de Valores Éticos, pues sólo tendríamos una hora a la semana. Si se aplica el proyecto en la asignatura de Filosofía podríamos dejar media hora de una de las tres horas semanales o dejar los 10 últimos minutos de cada una para este proyecto. La idea es no sobrecargar y dejar que los alumnos tengan tiempo de pensar e investigar tranquilamente, por lo que con incluir una o dos palabras a la semana sería un mínimo aceptable. Con tan solo una palabra a la semana tendríamos unas 35 entradas al final del curso, aunque sería interesante incluir más, todo depende del contexto y de la dinámica del grupo con el que trabajemos. Puede parecer una cifra no muy amplia, pero considero que si esos conceptos se han fijado y han sido correctamente trabajados, es un vocabulario considerable.

4.4.1 Plan de Actividad: El primer paso es, evidentemente, contarles a los alumnos y alumnas en qué va a consistir el proyecto. Para poder explicarlo adecuadamente, creo que esa primera sesión deberá ocupar todo el tiempo de la clase. Además, sería interesante que fuesen ellos quienes decidieran si quieren participar como grupo en el proyecto.

Dentro de esta primera fase también podríamos exponerles el proyecto a los profesores de otras asignaturas, pues es posible articularlo en el nivel “meso” y coordinarse para que podamos trabajar conjuntamente. Aunque en un primer momento estaba pensado para llevarlo a cabo sólo en una asignatura, creo que es perfectamente posible hacerlo extensivo a otras, de manera que puedan desde ellas proponer palabras para ser incluidas siempre que los alumnos estén de acuerdo en ello.

4.4.2 Materiales y recursos: Como ya he mencionado anteriormente, el primer paso de este proyecto es pensar una estructura sencilla y operativa que nos permita no tener que perder tiempo en lo sucesivo y poder ir al grano en las sesiones posteriores, por lo que considero adecuado ocupar una sesión e incluso dos en trabajar este tema con los alumnos. Además, una forma de trabajar la competencia de “Aprender a aprender” es que sean ellos mismo quienes propongan esquemas organizativos y negocien, junto conmigo, la temporalización. Estas dos sesiones serían un tiempo muy bien aprovechado si les mostrasen a los alumnos y alumnas diferentes métodos de organizar y estructurar contenidos, pues es algo que van a tener que seguir haciendo a lo largo de su vida académica en las diferentes materias y niveles educativos.

Pese a que lo ideal sería trabajar esto conjuntamente, yo voy a proponer aquí un esquema organizativo, pero advirtiéndoles que en una situación real estaría sujeto a negociación con los estudiantes, o eso sería lo ideal.

Necesitamos dos materiales básicos para comenzar: un cuaderno y unas fichas donde ir incluyendo los conceptos. El cuaderno debe tener como mínimo unas 270 hojas, para que podamos tener al menos 10 hojas por cada letra. Lo ideal sería un tamaño A4 para poder además incluir pequeñas imágenes e incluso ilustraciones que hagan más ameno su posterior manejo. Se me ocurre incluso que el cuaderno podría ser más grande y acompañar a la clase a lo largo de su paso por toda la ESO, aunque sea más difícil de conseguir sería realmente interesante ver como progresan como grupo. En cuanto a las fichas, aquí es donde más tiempo vamos a emplear, pues es necesario que su estructura sea clara y sencilla de completar, por eso mi intención es elaborar colectivamente la estructura para que todo el mundo sea capaz de rellenarlas y pueda participar sin problema. Se puede incluso adaptarla en varios idiomas, dependiendo de si en el aula tenemos chicos y chicas del aula de inmersión lingüística que lo requieran. El modelo inicial de ficha sería diferente para las palabras en castellano y para aquellas que vamos a incluir que son originarias de otras lenguas. Veámoslas a continuación:

Tabla 5: Modelo para conceptos originarios de otras lenguas

- **Concepto:** *lítost* (fem)
- **Idioma original:** Checo
- **Traducción**
 - **Tiene traducción directa:** NO
 - **Explicación:** *Google Translate* nos dice que se puede traducir por “arrepentimiento”, y otros diccionarios lo traducen como “lástima”, pero no es así del todo. La *lítost* es un arrepentimiento que va precedido de una acción que hemos realizado presa de la ira y la impotencia. Milán Kundera nos la define así: “La *lítost* es un estado de padecimiento producido por la visión de la propia miseria puesta repentinamente en evidencia [...] La *lítost* funciona como un motor de dos tiempos. Tras el sentimiento de dolor sigue el deseo de venganza. El objetivo de la venganza es lograr que el otro sea igual de miserable [...] Después, la *lítost* no puede prescindir nunca de la hipocresía patética (arrepentimiento)” (Kundera, 1978, pág. 162)
- **Términos relacionados:** arrepentimiento, ira, impotencia.
- **Alumno:** XX. Aquí estaría bien incluir una pequeña explicación de por qué se plantea y en qué contexto la ha escuchado.

Fuente: Elaboración propia.

La palabra que he puesto como ejemplo está explicada por un escritor del nivel de Milán Kundera, si bien no es fácil llegar a explicar un concepto con esa delicadeza, creo que podemos aprender mucho e ir puliendo la técnica a medida que trabajamos juntos. Lo ideal de estas fichas es que se rellenen, no atendiendo a las definiciones que dan la RAE o el diccionario de turno, sino con las propias palabras de los alumnos y alumnas, que tras ser puestas en común al resto de la clase pueden ser pulidas y matizadas. Pero en ningún caso se trata de hacer un copia-pegar, eso sería absurdo y lo más interesante es ver como

sus protagonistas las emplean en su entorno, aunque esa dinámica implique sacrificar un poco de rigurosidad académica.

Tabla 6: Modelo para palabras en castellano

- **Concepto:** Condescendencia (fem)
- **Definición:** Según la RAE es la acción de condescender, que significa “Acomodarse por bondad o conveniencia al gusto y voluntad de alguien.” Y como segunda acepción: “Aceptar o tolerar con suficiencia o desdén.” (**Aquí se incluiría la definición preferiblemente con las palabras de los alumnos**)
- **Etimología:** Es una palabra que viene del latín *condescendentia* y significa “cualidad del que se acomoda a la voluntad de alguien más”. Está compuesta por el prefijo con- (todo, junto), *ad* (hacia), *scandere* (trepar o escalar), más el sufijo -ntia (cualidad de un agente, el que hace la acción).
- **Términos y expresiones relacionados:** condescender, tolerar, suficiencia, perdonavidas. “Aire de superioridad”, “Ir sobrado”.
- **Alumno:** XX. Aquí estaría bien incluir una pequeña explicación de por qué se plantea y en qué contexto la ha escuchado.

Fuente: elaboración propia.

4.4.3 Fases: Tras haber solventado las cuestiones formales y prácticas y habiendo diseñado juntos la estructura de las fichas, las fotocopiamos y dejaremos en el aula a disposición de todos los alumnos y las alumnas para que las puedan utilizar cuando quieran. Creo que ponerles una pauta estricta de la frecuencia con la que deben hacer propuestas no es adecuado, pues de lo que se trata, es que les anime la curiosidad y no se sientan obligados. Aunque al principio tal vez sería adecuado hacer algunas propuestas para animarles a participar.

Es un proyecto en el que además, puede involucrarse a las familias, ayudando a suavizar esos problemas que algunas veces tienen los centros públicos a la hora de articular esas relaciones y hacer los padres partícipes mediante la propuesta de palabras a través de los

estudiantes. Sería este un tipo de participación para el cuál ni el nivel socioeconómico, ni la nacionalidad o el idioma supondrán una barrera, más bien todo lo contrario, cuánto más diverso el abanico, más enriquecedor para todos.

Si analizamos los niveles de participación, en España nos encontramos con datos bastante curiosos, como que las *“familias de procedencia no española presentan niveles de participación menores que familias autóctonas”* (Prados, García Sanz, Parra*, & Gomáriz, 2019) sobre todo si se trata de actividades que se realizan a nivel de centro, como charlas, fiestas, exposiciones... Pero dichos niveles de participación se elevan notablemente cuando se trata de tutorías o actividades que involucran directamente al hijo o hija: *“las familias inmigrantes participan más en los procesos formales, como las reuniones y tutorías, que afectan directamente a la educación del hijo o hija, y en menor medida en las actividades culturales del centro, así como en Consejo Escolar y AMPA”* (Santos-Rego y Lorenzo, 2009)

De lo que se trata aquí es de superar esa escasa participación de aquellas familias que sienten su lengua o su cultura como un obstáculo, animando a los alumnos a que nos traigan un poco de su vida fuera del centro al aula. Además, esa idea de que las familias inmigrantes no participan tanto en las actividades culturales trataría de verse compensada, porque para la puesta en marcha de este proyecto sus conocimientos nos serían de grandísima utilidad, conocimientos lingüísticos y cotidianos.

4.5 Seguimiento y evaluación

Antes que nada, este proyecto quiere contar con el interés y la implicación de los alumnos, pues sin eso, tendría menos sentido. Por lo que considero que un seguimiento día a día, poniendo notas con frecuencia no sería adecuado, pues puede hacer que ellos se sientan presionados y la calidad de las aportaciones se resienta. Soy consciente de que con ello corremos el riesgo de que al ampliar el plazo en el que se otorga el “refuerzo positivo”, la implicación de los alumnos y alumnas se vea afectada, pero creo que es adecuado correr ese riesgo. Ya tienen las asignaturas convencionales con sus evaluaciones convencionales, en este proyecto sería adecuado probar cosas diferentes, por eso creo que quitar la presión evaluadora de las espaldas de los chicos y chicas tal vez genere dinámicas de trabajo más interesantes. Esto no quiere decir que su trabajo no tenga recompensa, la idea es entregarle a cada alumno un informe en el que se detalle su participación en el proyecto una vez al mes, detallando en él lo que ha aportado y en qué medida podría

mejorarlo. Incidiendo sobre todo en esto último y reconociendo las aportaciones que hayan podido mostrar durante ese tiempo.

A efectos de evaluación, estos pequeños informes de actividad no tendrían una nota numérica, sino que simplemente llevaría la calificación de excelente, bien, regular o mal. Se establecerían rúbricas para poder valorar estos informes. Al final del curso tendríamos un total de 9 informes por cada alumno en los cuales además de su trabajo podríamos observar su progreso desde el inicio de curso. En la valoración trimestral el proyecto tendrá un peso final en la nota de no más de un 20% del total. Además, con estos informes mensuales, también podríamos evaluar la propia actividad, comprobando si los alumnos y alumnas van interesándose más por ella o si en cambio, pierden ganas a medida que avanza.

En cuanto a la valoración de este proyecto en la media general del curso, se tendrá en cuenta que cada alumno haya entregado al menos una propuesta en el periodo de cada unidad didáctica. La participación en el proyecto supone el 10% de la nota de cada unidad (exceptuando la primera, puesto que debe haber un tiempo para organizarla y explicarla adecuadamente). Siendo así, tenemos que en cada trimestre (menos en el primero) la participación en el proyecto suma un total de un 20% de la nota final

En la tabla siguiente vemos de forma detallada las rúbricas que podemos emplear para valorar el trabajo de los chicos y chicas:

Tabla 7: Rúbricas para valorar los objetivos del proyecto de innovación.

	Excelente	Bien	Regular	Mal
Propone ideas para organizar y sistematizar el contenido	Ha participado de forma activa proponiendo ideas y posibilidades nuevas.	Ha participado de manera activa aunque siguiendo las indicaciones de los otros para la estructuración de la información.	Se acomoda a las propuestas de los demás y no interviene.	No interviene ni muestra interés en la actividad.

Propone conceptos para incluir y analizar en clase	Hace propuestas habitualmente y plantea dudas acerca de otras palabras.	Plantea dudas acerca de conceptos y ha entregado al menos una ficha con su propuesta.	Plantea dudas aunque luego no entrega ninguna ficha.	No ha propuesto ningún concepto ni planteado otros de manera oral.
Escucha y valora las propuestas de los demás	Escucha y está atento al desarrollo de la discusión. Hace referencia a los comentarios de otros compañeros.	Escucha a sus compañeros, aunque sus comentarios no siempre están conectados con el curso de la discusión y no suele hacer referencia a otras aportaciones.	Escucha los comentarios del profesor aunque no está atento a la discusión.	No escucha las aportaciones de sus compañeros.
Interviene en el debate general de todo el grupo	Interviene y plantea dudas a la clase recogiendo las aportaciones de sus compañeros Se ciñe al tema.	Hace comentarios puntuales pero de forma pertinente y relacionada con el tema que se está tratando.	Interviene puntualmente y sólo con sus compañeros de al lado.	No interviene nunca
Maneja fuentes digitales para	Utiliza los recursos digitales que propone el profesor/a de	Utiliza los recursos dados de manera eficaz.	Utiliza poco los recursos digitales y prefiere ajustarse a lo	No interviene en el proceso de definición

contrastar y analizar críticamente la información	manera eficaz y propone alternativas con las que contrastar.		que otros compañeros proponen a partir de ellos.	ni de traducción
--	--	--	---	---------------------

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Durante la redacción de éste trabajo he intentado crear una programación didáctica lo más completa y asequible posible. Además, he tratado de incluir en todo momento mi propuesta de innovación, de manera que esta pudiese ser realista y estar integrada en una programación de curso estándar, intentando en todo momento que tanto la programación como la innovación respondiesen a los criterios expuestos en las leyes educativas.

Tal vez una de las dificultades más serias que he encontrado ha sido lograr que todas las competencias tuviesen cabida y estuvieran representadas adecuadamente. Considero que algunas de ellas, como la competencia matemáticas o aquella que tiene que ver con la ciencia y la tecnología podrían mejorarse.

En cuanto a mi proyecto de innovación, si bien es muy interesante ver su aplicación a nivel de aula, creo que podría ser muy interesante haberlo desarrollado también en el nivel meso, pues su implementación a nivel de centro, sumando otras asignaturas y otros profesores podría enriquecer infinitamente los resultados, siempre que no se sobrecargase a los alumnos y alumnas de trabajo.

En definitiva, la profesión docente se enfrenta constantemente con contextos cambiantes y con conjuntos de necesidades que varían profundamente en función del curso, del grupo de aula y del alumno/a particular. Una realidad ésta que se ha hecho más patente y desafiante que nunca en el contexto de la pandemia global de COVID, lo que me lleva a pensar, tras haber pasado por el proceso de creación de una programación didáctica, que es muy importante la rigurosidad y el sistematismo a la hora de crear dichos documentos, pero que hoy más que nunca, debemos comenzar a plantearnos la flexibilización y la creatividad como dos sustantivos clave dentro de esto que ha venido a llamarse “nueva normalidad” y que ha puesto al descubierto las dificultades que el sistema educativo tiene para salirse de sus esquemas tradicionales.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P. (2007). El sentido práctico. Argentina: Siglo XXI editores.
- Bourdieu, P. (2013). La Nobleza de Estado: Educación de élite y espíritu de cuerpo. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Fernández Enguita, M. (2001). IGUALDAD, EQUIDAD, SOLIDARIDAD. *Educação & Sociedade*, 76, 278-294.
- García Márquez, G. (1981, Febrero 10). La mujer que escribió un diccionario. *El País*.
- Giner, A. y Puigardeu, O. (2008). La tutoría y el tutor. Estrategias para su práctica. Barcelona: ICE-Horsori.
- Kundera, M. (1978). El libro de la risa y el olvido. Barcelona: Tusquets Editores.
- Lledó, E. (2018). Sobre la educación. La necesidad de la literatura y la vigencia de la filosofía. Barcelona: Taurus
- Martín, M. (2006). Conocer, manejar, valorar, participar: los fines de la educación para la ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, 69-83.
- Prados, M. Á., García Sanz, M. P., Parra*, J., & Gomáriz, M. Á. (2019). Perfiles de participación familiar en Educación Secundaria Obligatoria. *Anales de psicología*, vol. 35, 84-94.
- Santos-Rego, M.A., & Lorenzo, M.M. (2009). La participación de las familias inmigrantes en la escuela. Un estudio centrado en la procedencia. *Revista de Educación*, 350, 277-300. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/>
 - **DOCUMENTOS INSTITUCIONALES:**
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE)
- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)